en que no se siga el orden Geográfico.

Procuraré exponer sucintamente quando hable de cada Provincia, Ciudad, Villa, ó Lugar, su situacion, sus Fundadores, vicisitudes de la suerte que han sufrido, sus glorias, y sucesos memorables, sus producciones naturales, sus fábricas, sus principales rios, y montes, su vecindario, sus mas bellos edificios.

edificios, y sus blasones.

Y para que tenga la vista algo que satisfaga su curiosidad, hallará al frente de la descripcion de cada Ciudad, una Estampa que represente su perspectiva; y en otra igual, que se colocará en la primera hoja de cada tomo, gravado un Hombre, y una Muger vestidos en el trage peculiar al Reyno, ó Provincia de que se trate, en ademán de aplicados al trabajo mas comun de su País nativo. En la circunferencia de esta primera Estam-

A 2